

## **PROPUESTAS DE GANEMOS CÓRDOBA A INCLUIR EN EL ACUERDO PRESUPUESTARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 2018.**

**PRIMERO: continuar con las líneas acordadas en anteriores acuerdos, como los presupuestarios firmados para 2016 y 2017, todo ello en el marco del acuerdo de investidura y sus 51 medidas.**

### **Ciudad Verde y Sostenible**

1. Energía: culminar el estudio sobre el operador energético y puesta en marcha de la resolución del mismo, proseguir con nuevas instalaciones de energía solar fotovoltaica en instalaciones municipales, intentando acogernos a las subvenciones de la Junta de Andalucía, y un plan claro de reducción de consumo energético, incluyendo medidas de bajo o nulo coste, para llegar cuanto antes a quedar por debajo de los 43 GWh anuales en consumo eléctrico.

2. Medidas relacionadas con el cambio del modelo agroalimentario y el derecho a la alimentación siguiendo el Pacto de Milán, y el impulso de la agroecología y los procesos de transición a modelos de menor consumo energético, menor impacto ecológico y menos vulnerables a crisis energética y cambio climático, incluyendo el fomento de Canales Cortos de Comercialización, y la puesta en marcha del Parque Agrario; más la puesta en marcha de proyectos de reforestación en espacios libres como la Ronda Oeste.

3. Movilidad: realizar un Plan Estratégico para Aucorsa, incluyendo un estudio de viabilidad y sobre el contrato programa, con objetivos por líneas y departamentos, y análisis del impacto del cercanías, contando con participación vecinal y de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Desarrollar un Plan Estratégico de la Bici y la puesta en marcha de la Oficina de la Bicicleta; y aumentar notablemente el número de bicicletas públicas.

### **Cultura**

4. Poner en marcha el Observatorio de la Cultura, vinculado al Consejo Local de la Cultura (a constituir ya), y análisis del impacto de la cultura en la ciudad. Comienzo de la ejecución del Proyecto de la Casa de las Córdoba. Finalizar el proyecto e iniciar el desarrollo de las Salas de las Artes de Fidiána.

### **Solidaridad**

5. Aumentar al 0'7% los fondos destinados a Cooperación al Desarrollo.

## **Área Social**

6. Ciudad que Cuida: Plan Local en Salud Comunitaria, Plan Transversal de Género, y Programa de envejecimiento activo y Programa para combatir la soledad en mayores.
7. Políticas de juventud con dinamizadores por barrios y distritos; programas de ayuda a la vivienda y la emancipación; puesta en valor de espacios coworking.
8. Dotación para la elaboración de planes específicos similares a Palmeras para otras zonas con necesidades de transformación social, como el distrito Sur.
9. Proyecto piloto de economato municipal en el distrito Sur, con vista al establecimiento de una red para garantizar el derecho a la alimentación saludable, justa y sostenible, también en línea con lo acordado en el Pacto de Milán.

## **Desarrollo y Empleo**

10. Medidas encaminadas al apoyo a los Patios y su patrimonio inmaterial, y a reforzar la sostenibilidad del turismo y frenar la turistificación del casco histórico.
11. Aumentar al máximo posible la Bolsa de Empleo y ejecutar los contratos correspondientes.
12. Programa de inserción sociolaboral de personas vulnerables y en riesgo de exclusión.

## **Participación**

13. Mejora del Portal de Transparencia y Participación, puesta en marcha de portal de votación y campaña de difusión. Dotación a la Comisión Municipal de Auditoría de la Deuda para informes y estudios.

## **Presidencia**

14. Dotación para el plan de asentamientos rumanos según establezca la mesa de mejora de los campamentos rumanos.

## **Otras**

15. Posibilitar con dotación económica que más colegios públicos abran sus instalaciones por la tarde.

16. Que el Pabellón de la Juventud se haga acorde con las necesidades del distrito, vinculado a un plan de fomento del deporte y desvinculando el proyecto de construcción del de gestión.
17. Prever partida para ayudas a familias que no puedan acometer su Inspección Técnica de Edificios y las obras de rehabilitación que tuviesen que acometer.
18. Reinicio del trabajo sobre memoria histórica que hasta 2011 se vino haciendo desde el archivo municipal, restituyendo a la persona que estuvo realizando esa labor, e implementar lo necesario para la puesta en marcha de una oficina de atención a las víctimas del franquismo que colabore, entre otras cosas, en las labores necesarias para las exhumaciones.
19. Plan para la mejora de la climatización y el ahorro energético en los colegios.
20. Impulsar el proceso de constitución del ayuntamiento como operador energético.
21. Plan de uso y gestión de caminos públicos.
22. Desarrollo de 3 proyectos de caminos escolares en 3 centros escolares distintos con entornos diversos.

Córdoba, 8 de octubre de 2017.